



OFICIO N° 78216  
INC.: intervención

Irg/asj  
S.65°/372

VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2024

El Diputado señor VLADO MIROSEVIC VERDUGO, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de requerir a la empresa eléctrica "CGE", se adopten las medidas pertinentes a fin de podar los árboles que se encuentran en las calles Lastarria, Aníbal Pinto y Aconcagua de la "Población Pacífico", en la comuna de Arica, considerando el riesgo que ello representa respecto al tendido eléctrico correspondiente, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUPERINTENDENTA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

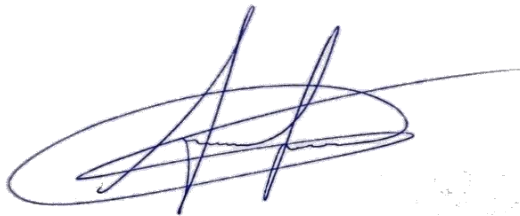
Código de verificación: 360CF7556453F2F2

**NECESIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN POBLACIÓN PACÍFICO, COMUNA DE ARICA, POR PROBLEMAS CON CABLES DEL TENDIDO ELÉCTRICO (Oficio)**

El señor **MIROSEVIC**.- Señor Presidente, luego de reunirme con los vecinos de la población Pacífico, de la comuna de Arica, y recorrer junto a ellos sus calles y sus barrios, pudimos constatar de que hay un problema que es muy evidente: una serie de árboles que se encuentran en las calles Lastarria, Aníbal Pinto y Aconcagua necesitan con urgencia ser podados, porque están generando grandes dificultades al interrumpir el tendido de los cables eléctricos, ya que los cortes de luz causados por esa situación provocan los problemas de delincuencia que todos conocemos.

Por lo tanto, pido que se oficie a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles para que a través de ellos lleguemos a la empresa CGE y pedir la poda de árboles en ese sector.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 65ª. DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2024.**



**África Sanhueza Jéldrez**  
**Abogada Coordinadora de Fiscalización**